| Página 1 de 1 | PROCEDIMIENTO: REALIZAR PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL | POLICIA NACIONAL |
|---|---|---|
| Código: 1DE-FR-0033 | | |
| Fecha: 14/05/2012 | | |
| Versión: 2 | CERTIFICACIÓN PLAN DE COMPRAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | |

FECHA: 24/10/2019
CERTIFICADO No.: 131

| UNIDAD EJECUTA | UNIDAD QUE REQUIERE | UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO | MES PROYECTADO COMPRA | CODIGO CUBS | RUBRO PRESUPUESTAL | DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL | DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO | VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA) | APORTES DE LA NACIÓN R10 | | FONDOS ESPECIALES R16 | | OTRO RECURSO | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | CANT | VALOR TOTAL | CANT | VALOR TOTAL | CANT | VALOR TOTAL |
| ECSAN | REMONTA | ECSAN | 11 | 42121600 | PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN, OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS | A-02-02-01-002-03 | SOSTENIMIENTO DE SEMOVIENTES (COMIDA CONCENTRADO Y HENO) | | --- | --- | 1 | 16 664 786 | --- | --- |
| | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | TOTAL | --- | --- | | 16 664 786 | --- | --- |

| VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN | $ | 16.664.786,00 |
|---|---|---|

Luis Reina
Intendente LUIS EDUARDO REINA SANABRIA
Responsable Direccionamiento Estrategico y de Recursos

CAPITAN SANDRA PAOLA RIVEROS GUZMAN
Jefe Planeación

RECIBE

Unidad / Grupo

Grado, Nombres y Apellidos

SI Jesus V. Reyes Reina
ECSAN - Remonte

FRR-VIGI-2015

14219

PN ECSAN MI DAI 2019.

ODP Nº 13719
DEL 29/10/2019.

# ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"

**Fecha: 25 de octubre de 2019**

## 1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

**1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO**

SUMINISTRO PARA EL SOSTENIMIENTO DE SEMOVIENTES EQUINOS Y CANINOS DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER".

| CLASIFICACIÓN UNSPSC | Segmento | Familia | Clase | Producto |
|---|---|---|---|---|
| 10122100 | Material vivo vegetal, animal, accesorios y suministros. | Comida de animales | Alimento para animales variados | CONCENTRADO DERBY |
| 10121505 | Material vivo vegetal, animal, accesorios y suministros. | Comida de animales | Pienso para ganado | HENO PANGOLA |
| 10121801 | Material vivo vegetal, animal, accesorios y suministros. | Comida de animales | Alimento para perros y gatos | COMIDA SECA PARA PERROS |

**1.2 VALOR ESTIMADO**

**VALOR TOTAL ESTIMADO: DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS UN PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. ($16.663.401.62).**

**1.3 PLAN DE COMPRAS**

Certificado Plan de Compras N° 131 de 24 de octubre de 2019 - Recurso 16 fondos especiales- Sostenimiento de semovientes.

**VALOR TOTAL DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($16´664.786).**

**1.4 CLASE DE CONTRATO**

Contrato de suministro.

**1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES**

Podrán participar los oferentes nacionales, extranjeros con representación en Colombia, en forma individual en Consorcio o Unión Temporal, personas naturales o jurídicas que tengan dentro del objeto social actividades iguales o similares al presente proceso.

Los posibles oferentes podrán ser fabricantes, distribuidores, comercializadoras, etc, que puedan cumplir con el objeto del presente Estudio de Conveniencia y Oportunidad.

**1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN**

**NECESIDAD:**

Se hace necesario adquirir estos elementos para el sostenimiento de los semovientes asignados al instituto, teniendo en cuenta que actualmente no se tienen existencias de dichos productos y se requieren para garantizar el bienestar, salud y conservación de los equinos y caninos, de esta manera cumplir con los servicios de patrulla montada y servicio de guía canino en detección de explosivos dentro y fuera de las instalaciones de la Escuela y cumplir a cabalidad con el objetivo establecido por el Mando Institucional.

En este sentido, al adquirir estos elementos determinados en el presente estudio de Conveniencia y

Oportunidad, permitirá garantizar en corto, mediano y largo plazo el mantenimiento de estos semovientes evitando potenciales riesgos de enfermedad con los semovientes y así poder realizar la misionalidad encomendada por el mando institucional.

Por otra parte dentro del plan de compras vigencia 2019 están contemplados estos recursos e igualmente fue aprobado por presupuesto nacional, siendo necesaria la contratación de dichos productos, ya que en la institución no se cuenta con personal idóneo ni la planta física para la elaboración de dichos elementos.

## 2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

### 2.1 CONCENTRADO, SUPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA EQUINOS Y CANINOS

| ENTIDAD Y UNIDAD | NÚMERO DEL CONTRATO | FECHA | ACIERTOS | PROBLEMAS |
|---|---|---|---|---|
| Centro agropecuario campeón 1 | 69-8-10061-18 | 25/10/2018 | Disponibilidad y entrega oportuna de los elementos. | NINGUNO |
| Centro agropecuario campeón 1 | 69-8-10065-17 | 21/10/2017 | Disponibilidad y entrega oportuna de los elementos. | NINGUNO |
| Centro agropecuario campeón 1 | 69-8-10012-16 | 04/03/2016 | Disponibilidad y entrega oportuna de los elementos. | NINGUNO |

## 3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que la adquisición objeto de la presente contratación puede ser realizada por cualquier firma y que el presupuesto oficial estimado no supera los 100 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, el proceso de contratación se adelantará por la modalidad de mínima cuantía, según lo establecido en el decreto 1082 de 2015.

## 4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

### 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Los factores de verificación técnicas están descritos en el Anexo No. 2 del presente estudio de conveniencia y oportunidad, los cuales se comprobarán como cumple o no cumple.

#### 4.1.1 Experiencia Proponente en producir o comercializar en bien y/o ofrecer el servicio

Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio de conveniencia y oportunidad, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización en los tres (3) últimos años anteriores al cierre del presente proceso contractual cuya suma sea igual o superior al 100% del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos, que serán objeto de verificación pero no dará puntaje, las cuales deberán contener los siguientes datos:

1) Nombre o razón social del contratante.
2) Nombre o razón social del contratista.
3) Objeto del contrato.
4) Fecha de iniciación del contrato.
5) Fecha de terminación del contrato.
6) Valor del contrato, el cual deberá expresarse en SMMLV, teniendo en cuenta su valor para la época de la celebración del contrato. (De no expresarse bajo este parámetro LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER hará la conversión).
7) Certificación suscrita por quien la expide.

Este aspecto se verificara en el **Anexo 2** Especificaciones Técnicas mínimas

### 4.2 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

Ninguna

### 4.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA

La evaluación económica se realizará a la propuesta con el precio más bajo, la cual se le dará el primer puesto en el orden de elegibilidad.

Es requisito mínimo económico, presentar una oferta que no supere el valor establecido para la presente contratación.

### 4.4. Factores económicos adicionales de calificación y su justificación:

Ninguno adicional.

### 4.5 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

No aplica

## 5. CONDICIONES DEL CONTRATO

### 5.1 LUGAR DE ENTREGA

Los elementos objeto del presente proceso de contratación deberán entregarse en el Almacén del Grupo Remonta y Veterinaria de la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander, Ubicada en la Calle 45 sur No 50ª – 91, barrio Muzú– Bogotá D.C.

### 5.2 FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Los productos deberán ser entregados en forma parcial dentro de las instalaciones del Grupo Remonta y Veterinaria de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" de acuerdo a las necesidades de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander".

### 5.3 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución de contrato será desde su perfeccionamiento hasta el veinte (20) de diciembre de 2019 o hasta el agotamiento de los recursos.

### 5.4 FORMA DE PAGO.

Se realizará en pagos parciales de acuerdo a facturación presentada, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, con la certificación de recibido a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato junto con los documentos requeridos por la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

Si los documentos en referencia son devueltos por la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El acta de recibo a satisfacción, aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" del bien suministrado y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la cantidad y buena calidad del bien contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Si el acta de recibo a satisfacción no ha sido bien elaborada o no se acompaña esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander".

**5.5 SUPERVISOR DEL CONTRATO**

La supervisión del contrato estará a cargo del Jefe del Grupo Remonta y Veterinaria de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" o quien haga sus veces, quien verificará la ejecución y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.

**5.6 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA**

No aplica

**5.7 OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE.**

No aplica

**6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

La forma de adjudicación se realizará en forma total

# ANEXO 5

## 5. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

### ETAPA CONTRACTUAL

| MECANISMO DE COBERTURA | CLASE DE RIESGO | TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS | ESTIMACIÓN DEL RIESGO | ASIGNACIÓN DEL RIESGO | VIGENCIA | JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| GARANTÍA ÚNICA | RIESGO JURÍDICO | INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. | VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO | CONTRATISTA | VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SESENTA (60) DÍAS MAS | AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA. |
| GARANTÍA ÚNICA | RIESGO OPERATIVO | CALIDAD DEL BIEN. | VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO | CONTRATISTA | VIGENTE POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y DOCE (12) MESES MÁS | AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y EL TIEMPO DE LIQUIDACIÓN DEL MISMO. |
| GARANTÍA ÚNICA | RIESGO JURÍDICO | NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES. | CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO. | CONTRATISTA | VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS. | AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. |
| GARANTÍA ÚNICA | RIESGO FINANCIERO | DAÑOS A TERCEROS POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL | 200 SMMLV | CONTRATISTA | VIGENTE POR EL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. | AMPARA LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR EL CONTRATISTA CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CONTRATO AMPARADO, Y SERÁN BENEFICIARIOS TANTO LA ENTIDAD CONTRATANTE COMO LOS TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTA. LA PÓLIZA DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO, EN ADICIÓN A LA COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES LOS AMPAROS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO DIECISÉIS (16) DE DECRETO 4828 DE 241208. |

### CLAUSULAS SANCIONATORIAS

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| MULTA | RIESGO JURÍDICO | LA NO CONSTITUCIÓN DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA | MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO | CONTRATISTA | LA MULTA SE APLICARA POR CADA DÍA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ(10) DÍAS | CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA |
| MULTA | RIESGO JURÍDICO | INCUMPLIMIENTO PARCIAL | MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR | CONTRATISTA | LA MULTA SE APLICARA POR CADA DÍA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARA DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCIÓN SE IMPONDRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA | AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACIÓN DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA |
| CLAUSULA PENAL PECUNIARIA | RIESGO JURÍDICO | INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD | VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO | CONTRATISTA | EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO | AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA , SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD |

## ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir | Consecuencias de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo? | Categoría |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | General | Interno | Ejecución | Operacional | El contratista no cumple con las descripciones y especificaciones técnicas requeridas, | Impacto negativo en el logro de los objetivos de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", en el normal funcionamiento de las diferentes dependencias de la Escuela, así como en la formación de los alumnos | 2 | 4 | 6 | Alto |
| 2 | Especifico | Externo | Ejecución | Operacional | El contratista no cumpla con la calidad del servicio o el personal no es calificado, conforme lo determina la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander". | Impacto negativo en el logro de los objetivos de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", en el normal funcionamiento de las diferentes dependencias de la Escuela, así como en la formación de los alumnos | 2 | 4 | 6 | Alto |
| 3 | Especifico | Interno | Ejecución | Operacional | Incumplimiento y mora por parte del contratista | Impacto negativo en el logro de los objetivos de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", en el normal funcionamiento de las diferentes dependencias de la Escuela | 2 | 4 | 6 | Alto |

| No. | A quien se le asigna | Tratamiento/Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | Afecta la Ejecución del Contrato | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y Revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del Riesgo | Categoría | | | | | Como se realiza el monitoreo | Periodicidad ¿Cuando? |
| 1 | GRURE ECSAN | Realizar un proceso de selección riguroso (verificando que cumplan con todas las especificaciones técnicas, así como experiencia del contratista y del personal que se contratara para la prestación del servicio | 1 | 4 | 5 | Medio | Si | Jefe Grupo Remonta y Veterinaria ECSAN | Desde que inicia el proceso contractual | Hasta la adjudicación del proceso | Que el responsable de la elaboración de los estudios previos establezca unas buenas especificaciones técnicas y velar por su estricto y efectivo cumplimiento | Durante el proceso de selección del contratista |

**FIRMA,**

Capitán **LEIDY VIVIANA HORTUA ECHEVERRI**
Jefe Grupo Remonta y Veterinaria ECSAN

**ANEXO No. 1**

## MODELO ESTUDIO DE MERCADO

### 1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

**DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:**

Se hace necesario adquirir estos elementos para el sostenimiento de los semovientes asignados al instituto, teniendo en cuenta que actualmente no se tienen existencias de dichos productos y se requieren para garantizar el bienestar, salud y conservación de los equinos y caninos, de esta manera cumplir con los servicios de patrulla montada y servicio de guía canino en detección de explosivos dentro y fuera de las instalaciones de la Escuela y cumplir a cabalidad con el objetivo establecido por el Mando Institucional.

En este sentido, al adquirir estos elementos determinados en el presente estudio de Conveniencia y Oportunidad, permitirá garantizar en corto, mediano y largo plazo el mantenimiento de estos semovientes evitando potenciales riesgos de enfermedad con los semovientes y así poder realizar la misionalidad encomendada por el mando institucional.

Por otra parte dentro del plan de compras vigencia 2019 están contemplados estos recursos e igualmente fue aprobado por presupuesto nacional, siendo necesaria la contratación de dichos productos, ya que en la institución no se cuenta con personal idóneo ni la planta física para la elaboración de dichos elementos.

### 2. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL MERCADO

El mercado nacional cuenta con distribuidores autorizados, de reconocida trayectoria, con capacidad de suministrar los diferentes elementos para lo cual deben contar con la infraestructura y personal idóneo para la distribución de estos elementos.

Dentro de las empresas distribuidoras tenemos:

**DYSPETCOLOMBIA S.A.S**
**EPIFABIO AREVALO QUICASAN**
NIT: 901.171.343
CALLE 73 No. 20A-17
Teléfono 3173739317
Bogotá –Colombia.

**ALMACÉN AGROPECUARIO DE LA SABANA**
**HENRY ALEXANDER RUBIANO**
NIT: 79.664.387-1
CALLE 70ª No. 14-31
Teléfono 3153921773, **PBX**: 5445236 – **FAX**: 2104511
Bogotá – Colombia.

**CENTRO AGROPECUARIO EL CAMPEÓN**
**TARSICIO TAMAYO TAMAYO**
NIT: 19.189.213-3
CALLE 69 No. 14-29
Teléfono: 3102674165, **PBX**: 3456161 – **FAX**: 2172802.

**PROCEDENCIA Y DISPONIBILIDAD DE LOS BIENES**

Los productos a contratar serán de origen Nacional y cada uno de las empresas distribuidoras deberá tener almacén y bodega en la ciudad de Bogotá con el fin de suplir las necesidades en tiempo real y según necesidad que no superen las 4 horas desde su momento de solicitud hasta su momento de entrega.

**MONEDA A CONTRATAR**

Deberá ser en pesos Colombianos, moneda legal vigente.

**FORMA DE PAGO**

Se realizará en pagos parciales de acuerdo a facturación presentada, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, con la certificación de recibido a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato junto con los documentos requeridos por la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

Si los documentos en referencia son devueltos por la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El acta de recibo a satisfacción, aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" del bien suministrado y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la cantidad y buena calidad del bien contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Si el acta de recibo a satisfacción no ha sido bien elaborada o no se acompaña esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander".

## 3. ANÁLISIS DE PRECIOS

- Precios referencia SECOP
- Precios históricos
- Precios del mercado (cotizaciones)

### 3.1 PRECIOS REFERENCIA SECOP

| ENTIDAD | OBJETO | NÚMERO DE CONTRATO | FECHA | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

**Nota:** Se realizo estudio de mercado por la plataforma SECOPII, donde se obtuvieron como resultado tres (3) cotizaciones, las cuales dos (2) de ellas supera el valor presupuestado de los elementos para adquirir, por tal motivo no se tendrán en cuenta, ya que no beneficia estos precios a la entidad estatal, así mismo se solicitaron dos (2) cotizaciones adicionales para complementar el estudio de mercado, con precios que se ajusten a lo presupuestado.

### 3.2 ANÁLISIS DE PRECIOS HISTÓRICOS

No se puede realizar un precio histórico veraz, ya que anualmente varía los productos y sus cantidades.

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANT | CONTRATO 2016 | CONTRATO 2017 | CONTRATO 2018 | VALOR HISTÓRICO A TOMAR |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. | DERBY X 40 KILOS,BULTO PROTEINA 13%, GRASA 8%, FIBRA 10%, CENIZA 10%, HUMEDAD 13%, | 1 | 61.139.35 | 60.221,70 | 63475.78 | **61.612,28** |
| 2. | FORTIN 50 X 40 KILOS, BULTO PROTEINA 13%, GRASA 3%, FIBRA MAXIMA 18%, CENIZA MAXIMA 10%, HUMEDAD MAXIMA 13%. | 1 | 35.754.08 | 40.641,30 | 40381.83 | **38.925,74** |
| 3. | HENO PANGOLA PACA SE CULTIVA PARA PASTOREO EN AMERICA, SIENDO APRECIADA POR SU RESISTENCIA A LA SEQUIA, SU VERSATILIDAD EN CUANTO A LOS SUELOSY SU RAPIDO CRECIMIENTO. ES UN PASTO ESTILOFENIO, VIGOROSO DE PORTE SEMIREXCTO, QUE CUBRE DENSAMENT | 1 | 6.868 | 6.545,70 | 7570.9 | **6994,87** |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | E EL SUELO ALCANZA LOS 100 CM DE ALTURA, PRESENTA HOJAS LINEALES DE ENTRE 7 Y 9 MM DE ANCHO, LISAS POR AMBAS CARAS CON VAINA OVALADA Y LIGERAMENT E PUBESCENT E, LA LIGUA ES MENBRANOS A DE CERCA DE 3 MMDE LARGO, PRESENTA UNA INFLORESEN CIA EN ESPIGA AL EXTREMO DE UN PEDUNCULO FORMADA POR UNA ESPECULAS GIABRAS DE FLORES ESRILES. | | | | | | |
| 4. | GANASAL EQUINOS X 40 KG, BULTO, DESTINADA A LA SUMPKLEMN TACION DE TODA CLASE DEQUINOS, (CABALLARE S, MULARES Y ASNALES) DE CUALQUIER EDAD, SEXO Y RAZA. POSEE UNA RELACION CALCIO-FOSFORO | 1 | 70.748.16 | 72.819,60 | 77172.68 | **73.580,15** | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | POR ENCIMA DE 2,5-1 Y 4 DE LOS MICROMINARALES POSEEN 1 PORCION DE FORMA DE PROTEINATOS PARA MEJORAR SU ASIMILACION. PRESENTACION EN BULTOS EN 40 Y 50 KG. CALCIO 20%, FOSOFORO 5% CLORURO DE SODIO 30,21% MAGNESIO 1,3%, AZUFRE 6% COBRE 0,20% ZINC 1,50% YODO 100 P.P.M, COBALTO 23 P.P.M, SELENIO 15 P.P.M, CROMO 2 P.P.M, Y ZEOLITA 1% | | | | | | |
| 5. | MELAZA PARA EQUINOS, BULTO POR 30 KG, SUPLEMENTO ALIMENTICIO, MELAZA RESIDUAL, DILUIDA EN AGUA HASTA UN BRIX DE 79.5 EL PESO ESPECIFICO SE INDICA POR EL VALOR BRIX EN GRADOS A 79,5 BRIX, LA MELAZA PESA 1,39 | 1 | 18.711.76 | 21.000,00 | 23259.8 | **20.990,52** | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | KG POR LITRO HECHA DE JUGO DE CAÑA DE AZUCAR, CLARIFICADO POR ENCALADO Y FILTRACION PARA ELIMINAR LAS IMPUREZAS. LA SACAROSA DEL JUGO CAÑA DE AZUCAR SE INVIERTE, LO QUE PRODUCE AZUCARES REDUCTORES POR LA PRODUCCION DE ACIDO SULFURICO, INVERTAZAS, DE LA LEVADURA, AZUCARES TOTALE MINIMO DE 48%, CENIZAS SULFATADAS MAX DE 16%, BULTO X 30 KG | | | | | |
| 6. | DOG CHOW NUTRIPLUS PRESENTACION BULTO DE 22,7 KG. | 1 | 78.487.50 | 96.604,20 | 107539.93 | **94.210,54** |

### 3.3 ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANT | DYSPETCOLOMBIA S.A.S | ALMACÈN LA SABANA | ALMACÈN CAMPEÓN | MENOR PRECIO DEL MERCADO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. | DERBY X 40 | | 98.097,54 | 101.422,88 | 72.028,73 | **72.028,73** |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | KILOS,BULTO PROTEINA 13%, GRASA 8%, FIBRA 10%, CENIZA 10%, HUMEDAD 13%, | 1 | | | | |
| 2. | FORTIN 50 X 40 KILOS, BULTO PROTEINA 13%, GRASA 3%, FIBRA MAXIMA 18%, CENIZA MAXIMA 10%, HUMEDAD MAXIMA 13%. | 1 | 72.916,82 | 75.388,58 | 49.767,68 | **49.767,68** |
| 3. | HENO PANGOLA PACA SE CULTIVA PARA PASTOREO EN AMERICA, SIENDO APRECIADA POR SU RESISTENCIA A LA SEQUIA, SU VERSATILIDAD EN CUANTO A LOS SUELOSY SU RAPIDO CRECIMIENTO. ES UN PASTO ESTILOFENIO, VIGOROSO DE PORTE SEMIREXCTO, QUE CUBRE DENSAMENTE EL SUELO ALCANZA LOS 100 CM DE ALTURA, PRESENTA HOJAS LINEALES DE ENTRE 7 Y 9 MM DE ANCHO, LISAS POR AMBAS CARAS CON VAINA OVALADA Y LIGERAMENTE PUBESCENTE, LA LIGUA ES MENBRANOSA DE CERCA DE 3 MMDE LARGO, PRESENTA UNA INFLORESENCIA EN ESPIGA AL EXTREMO DE UN PEDUNCULO FORMADA POR UNA ESPECULAS GIABRAS DE FLORES ESRILES. | 1 | 13.426,23 | 13.881,36 | 9.185,21 | **9.185,21** |
| 4. | GANASAL EQUINOS X 40 KG, BULTO, DESTINADA A LA SUMPKLEMNTACION DE TODA CLASE DEQUINOS, (CABALLARES, MULARES Y ASNALES) DE CUALQUIER EDAD, SEXO Y RAZA. POSEE UNA RELACION CALCIO-FOSFORO POR ENCIMA DE 2,5-1 Y 4 DE LOS MICROMINARALES POSEEN 1 PORCION DE FORMA DE PROTEINATOS PARA MEJORAR SU | 1 | 122.858,26 | 127.022,95 | 87.818,00 | **87.818,00** |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | ASIMILACION. PRESENTACION EN BULTOS EN 40 Y 50 KG. CALCIO 20%, FOSOFORO 5% CLORURO DE SODIO 30,21% MAGNESIO 1,3%, AZUFRE 6% COBRE 0,20% ZINC 1,50% YODO 100 P.P.M, COBALTO 23 P.P.M, SELENIO 15 P.P.M, CROMO 2 P.P.M, Y ZEOLITA 1% | | | | | |
| 5. | MELAZA PARA EQUINOS, BULTO POR 30 KG, SUPLEMENTO ALIMENTICIO, MELAZA RESIDUAL, DILUIDA EN AGUA HASTA UN BRIX DE 79.5 EL PESO ESPECIFICO SE INDICA POR EL VALOR BRIX EN GRADOS A 79,5 BRIX, LA MELAZA PESA 1,39 KG POR LITRO HECHA DE JUGO DE CAÑA DE AZUCAR, CLARIFICADO POR ENCALADO Y FILTRACION PARA ELIMINAR LAS IMPUREZAS. LA SACAROSA DEL JUGO CAÑA DE AZUCAR SE INVIERTE, LO QUE PRODUCE AZUCARES REDUCTORES POR LA PRODUCCION DE ACIDO SULFURICO, INVERTAZAS, DE LA LEVADURA, AZUCARES TOTALE MINIMO DE 48%, CENIZAS SULFATADAS MAX DE 16%, BULTO X 30 KG | 1 | 52.465,57 | 54.244.07 | 25.271,00 | **25.271,00** |
| 6. | DOG CHOW NUTRIPLUS PRESENTACION BULTO DE 22,7 KG | 1 | 169.707,54 | 175.460,34 | 117.670,00 | **117.670,00** |

Nota: los presentes valores tienen iva incluido.

### 3.4. ANÁLISIS VALOR ESTIMADO

| ITEM | DESCRIPCIÓN | PRECIO SECOP | PRECIO HISTÓRICOS PROYECTADOS | PRECIOS DE MERCADO | VALOR ESTIMADO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. | DERBY X 40 KILOS,BULTO PROTEINA 13%, GRASA 8%, FIBRA 10%, CENIZA 10%, HUMEDAD 13%, | N/A | 61.612,28 | 72.028,73 | **66820,5** |
| 2. | FORTIN 50 X 40 KILOS, | | 38.925,74 | 49.767,68 | **44346,7** |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | BULTO PROTEINA 13%, GRASA 3%, FIBRA MAXIMA 18%, CENIZA MAXIMA 10%, HUMEDAD MAXIMA 13%. | N/A | | | |
| 3. | HENO PANGOLA PACA SE CULTIVA PARA PASTOREO EN AMERICA, SIENDO APRECIADA POR SU RESISTENCIA A LA SEQUIA, SU VERSATILIDAD EN CUANTO A LOS SUELOSY SU RAPIDO CRECIMIENTO. ES UN PASTO ESTILOFENIO, VIGOROSO DE PORTE SEMIREXCTO, QUE CUBRE DENSAMENTE EL SUELO ALCANZA LOS 100 CM DE ALTURA, PRESENTA HOJAS LINEALES DE ENTRE 7 Y 9 MM DE ANCHO, LISAS POR AMBAS CARAS CON VAINA OVALADA Y LIGERAMENTE PUBESCENTE, LA LIGUA ES MENBRANOSA DE CERCA DE 3 MMDE LARGO, PRESENTA UNA INFLORESENCIA EN ESPIGA AL EXTREMO DE UN PEDUNCULO FORMADA POR UNA ESPECULAS GIABRAS DE FLORES ESRILES. | N/A | 6994,87 | 9.185,21 | **8090.04** |
| 4. | GANASAL EQUINOS X 40 KG, BULTO, DESTINADA A LA SUMPKLEMNTACION DE TODA CLASE DEQUINOS, (CABALLARES, MULARES Y ASNALES) DE CUALQUIER EDAD, SEXO Y RAZA. POSEE UNA RELACION CALCIO-FOSFORO POR ENCIMA DE 2,5-1 Y 4 DE LOS MICROMINARALES POSEEN 1 PORCION DE FORMA DE PROTEINATOS PARA MEJORAR SU ASIMILACION. PRESENTACION EN BULTOS EN 40 Y 50 KG. CALCIO 20%, FOSOFORO 5% CLORURO DE SODIO 30,21% MAGNESIO 1,3%, AZUFRE 6% COBRE 0,20% ZINC 1,50% YODO 100 P.P.M, COBALTO 23 P.P.M, SELENIO 15 P.P.M, CROMO 2 P.P.M, Y ZEOLITA 1% | N/A | 73.580,15 | 87.818,00 | **80699,08** |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 5. | MELAZA PARA EQUINOS, BULTO POR 30 KG, SUPLEMENTO ALIMENTICIO, MELAZA RESIDUAL, DILUIDA EN AGUA HASTA UN BRIX DE 79.5 EL PESO ESPECIFICO SE INDICA POR EL VALOR BRIX EN GRADOS A 79,5 BRIX, LA MELAZA PESA 1,39 KG POR LITRO HECHA DE JUGO DE CAÑA DE AZUCAR, CLARIFICADO POR ENCALADO Y FILTRACION PARA ELIMINAR LAS IMPUREZAS. LA SACAROSA DEL JUGO CAÑA DE AZUCAR SE INVIERTE, LO QUE PRODUCE AZUCARES REDUCTORES POR LA PRODUCCION DE ACIDO SULFURICO, INVERTAZAS, DE LA LEVADURA, AZUCARES TOTALE MINIMO DE 48%, CENIZAS SULFATADAS MAX DE 16%, BULTO X 30 KG | N/A | 20.990,52 | 25.271,00 | **23130,76** |
| 6. | DOG CHOW NUTRIPLUS PRESENTACION BULTO DE 22,7 KG | N/A | 94.210,54 | 117.670,00 | **105940,27** |

### 3.1. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

| 2019 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **RECURSO** | **DESCRIPCIÓN** | **CANT** | **VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA** | **VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA** |
| 1 | 16 | DERBY X 40 KILOS,BULTO PROTEINA 13%, GRASA 8%, FIBRA 10%, CENIZA 10%, HUMEDAD 13%, | 70 | 66820,5 | **4´677.435** |
| 2 | 16 | FORTIN 50 X 40 KILOS, BULTO PROTEINA 13%, GRASA 3%, FIBRA MAXIMA 18%, CENIZA MAXIMA 10%, HUMEDAD MAXIMA 13%. | 35 | 44346,7 | **1´552.134,5** |
| 3 | 16 | HENO PANGOLA PACA SE CULTIVA PARA PASTOREO EN AMERICA, SIENDO APRECIADA POR SU RESISTENCIA A LA SEQUIA, SU VERSATILIDAD EN CUANTO A LOS SUELOSY SU RAPIDO CRECIMIENTO. ES | 845 | 8090.04 | **6´836.083,8** |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | UN PASTO ESTILOFENIO, VIGOROSO DE PORTE SEMIREXCTO, QUE CUBRE DENSAMENTE EL SUELO ALCANZA LOS 100 CM DE ALTURA, PRESENTA HOJAS LINEALES DE ENTRE 7 Y 9 MM DE ANCHO, LISAS POR AMBAS CARAS CON VAINA OVALADA Y LIGERAMENTE PUBESCENTE, LA LIGUA ES MENBRANOSA DE CERCA DE 3 MMDE LARGO, PRESENTA UNA INFLORESENCIA EN ESPIGA AL EXTREMO DE UN PEDUNCULO FORMADA POR UNA ESPECULAS GIABRAS DE FLORES ESRILES. | | | |
| 4 | 16 | GANASAL EQUINOS X 40 KG, BULTO, DESTINADA A LA SUMPKLEMNTACION DE TODA CLASE DEQUINOS, (CABALLARES, MULARES Y ASNALES) DE CUALQUIER EDAD, SEXO Y RAZA. POSEE UNA RELACION CALCIO-FOSFORO POR ENCIMA DE 2,5-1 Y 4 DE LOS MICROMINARALES POSEEN 1 PORCION DE FORMA DE PROTEINATOS PARA MEJORAR SU ASIMILACION. PRESENTACION EN BULTOS EN 40 Y 50 KG. CALCIO 20%, FOSOFORO 5% CLORURO DE SODIO 30,21% MAGNESIO 1,3%, AZUFRE 6% COBRE 0,20% ZINC 1,50% YODO 100 P.P.M, COBALTO 23 P.P.M, SELENIO 15 P.P.M, CROMO 2 P.P.M, Y ZEOLITA 1% | 2 | 80699,08 | **161.398,16** |
| 5 | 16 | MELAZA PARA EQUINOS, BULTO POR 30 KG, SUPLEMENTO ALIMENTICIO, MELAZA RESIDUAL, DILUIDA EN AGUA HASTA UN BRIX DE 79.5 EL PESO ESPECIFICO SE INDICA POR EL VALOR BRIX EN GRADOS A 79,5 BRIX, LA MELAZA PESA 1,39 KG POR LITRO HECHA DE JUGO DE CAÑA DE AZUCAR, CLARIFICADO POR ENCALADO Y FILTRACION PARA ELIMINAR LAS IMPUREZAS. LA SACAROSA DEL JUGO CAÑA DE AZUCAR SE INVIERTE, LO QUE PRODUCE AZUCARES | 2 | 23130,76 | **46.261,52** |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | REDUCTORES POR LA PRODUCCION DE ACIDO SULFURICO, INVERTAZAS, DE LA LEVADURA, AZUCARES TOTALE MINIMO DE 48%, CENIZAS SULFATADAS MAX DE 16%, BULTO X 30 KG | | | |
| 6 | 16 | SOSTENIMIENTO DE SEMOVIENTES BULTO DOG CHOW DE 22.7 KG NUTRIPLUS PERROS DE TRABAJO. | 32 | 105940,27 | **3´390.088,64** |
| **VALOR TOTAL ESTIMADO** | | | | | **$16.663.401.62** |
| **VALOR TOTAL POR RECURSO** | | | | | **$16.664.786.00** |

## ANEXO No. 2

## CONDICIONES TECNICAS

### CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITABLES

| Vigencia 2019 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **DESCRIPCIÓN** | **CANT** | **CUMPLE** | **NO CUMPLE** |
| 1 | DERBY EXTRUIDO POR 40 KILOS<br>Producto para equinos adultos en constante entrenamiento y competencia. Derby x 40 kilogramos en empaque de polipropileno laminado para preservar mejor alimento.<br>Proteína mínimo 13%<br>Grasa mínimo 6%<br>Fibra máxima 10%<br>Cenizas máximo 10%<br>Humedad máxima 13% | 70 | | |
| 2 | FORTIN 50 X 40 KILOS<br>Es un suplemento alimenticio paragonado de leche, doble propósito y equinos en situaciones de escasez de pasto.<br>Presentación 1,2,5,10,20,30 y 40 kg.<br>Humedad máxima 13%<br>Proteína mínimo 13%<br>Grasa mínimo 3%<br>Fibra cruda máxima 18%<br>Ceniza máxima 10% | 35 | | |
| 3 | HENO PANGOLA POR PACA<br>Se cultiva para pastoreó de ganado en América, siendo apreciada por su resistencia a la sequía, su versatilidad en cuanto a los suelos y su rápido crecimiento. Es un pasto estilonifero, vigorosa, de porte semirrecto, que cubre densamente el suelo. Alcanza los 100 cm de altura. Presenta hojas lineales de entre 7 y 9 mm de ancho. Lisas por ambas caras, con la vaina ovalada y ligeramente pubescente. La lígua es membranosa, de cerca de 3 mm de largo, presenta una inflorescencia en espiga al extremo de un largo pedúnculo, formada por especulas glabras de flores estériles. | 845 | | |
| 4 | GANASAL EQUINOS POR 40 KILOS<br>Destinada a la suplementación mineral de toda clase de equinos (caballares, mulares y asnales) de cualquier edad, sexo y raza. Posee una relación calcio-fósforo por encima de 2.5-1 y 4 de los microminerales poseen una porción en forma de proteinatos para mejorar su asimilación. Presentación en bultos por 40 y 50 kg.<br>Calcio 20%<br>Fosforo 5%<br>Cloruro de sodio 30.21%<br>Magnesio 1.3%<br>Azufre 6%<br>Cobre 0.20%<br>Zinc 1,50%<br>Yodo 100p.p.m.<br>Cobalto 23 p.p.m.<br>Selenio 15 p.p.m.<br>Cromo 2 p.p.m.<br>Zeolita 1% | 2 | | |
| 5 | MELAZA BULTO POR 30 KILOS | 2 | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Suplemento alimenticio, melaza para equinos es melaza residual diluida en agua hasta un brix normal de 79,5 el peso especifico de la melaza se indica por el valor brix en grados. a 79,5 brix, la melaza pesa 1.39 kg por litro hecha de jugo de caña de azúcar clarificado por encalado y filtración para eliminar las impurezas. la sacarosa del jugo de caña de azúcar se invierte, lo que produce azucares reductores por la acción del acido sulfúrico o de la invertasa de la levadura azucares totales minimo de 48%, cenizas sulfatadas máximas de 16%, bulto por 30 kg. | | | |
| 6 | BULTOS DE DOG CHOW NUTRIPLUS X 22.7 KG Maíz amarillo, harina de pollo, harina de carne y hueso de res y/o cerdo, harina de soya, gluten de maíz, arroz, grasa animal (res y/o pollo y/o cerdo) estabilizada con antioxidantes BHA & BHT y/o TBHQ, trigo, digesto animal (hidrolizado de hígado de pollo y/o cerdo), inulina, sal, ortofosfato de calcio, ácido ascórbico (fuente de vitamina C), cloruro de colina, carbonato de calcio, cloruro de potasio, L-lisina, colores (rojo 40, amarillo 5, amarillo 6, azul 2, dióxido de titanio), sulfato de zinc, sulfato ferroso, suplementos vitamínicos (A, D-3, E, B-12), sulfato de manganeso, niacina, pantotenato de calcio, suplemento de riboflavina, hidrocloruro de piridoxina, sulfato de cobre, mononitrato de tiamina, ácido fólico, yodato de calcio, selenito de sodio.<br>Proteína Cruda (Mín.)25,0%<br>Grasa Cruda (Mín.)12,0%<br>Fibra Cruda (Máx.)3,5%<br>Humedad (Máx.)12,0%<br>Cenizas (Máx.)8,5%<br>Calcio (Mín./Máx.)1,2% / 1,8%<br>Fósforo (Mín./Máx.)0,9% / 1,3% | 32 | | |

**NOTA:** teniendo en cuenta la sanidad animal en equinos y caninos se hace necesario continuar suministrando los concentrados tales como Derby y paseo (fortín) ya que el cambio brusco de dietas pueden ocasionar trastornos digestivos en los semovientes equinos, así mismo se requiere concentrado para caninos DOG CHOW, ya que contiene mayor contenido de nutrientes, según recomendaciones medico veterinarias.

El oferente ganador deberá traer dichos alimentos concentrados con el registro ICA, así mismo esta unidad policial entregará al proveedor las lonas vacías para que este a su vez realice la disposición final, de esta manera preservar el medio ambiente.

**FIRMA**

Capitán **LEIDY VIVIANA HORTUA ECHEVERRI**
Jefe Grupo Remonta y Veterinária ECSAN

# ANEXO No 3.

## REQUERIMIENTOS AMBIENTALES Y SALUD OCUPACIONAL QUE DEBE CUMPLIR EL OFERENTE

La Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" incorpora dentro de su proceso de compras el concepto de compras verdes, entendiéndose por este la adquisición de bienes o servicios por parte de las entidades, bajo los parámetros establecidos como ambientalmente aceptables a nivel nacional, regional o internacional, es decir que contemplen disposición final, materias primas empleadas, posibilidad de reutilización etc., y cuyas características ambientalmente amigables son certificables a través de algún tipo de proceso estandarizado (ISO, sellos verdes locales o internacionales).

De acuerdo con el Manual de Contratación y su última actualización (Resolución 00090 de 15 de enero 2018 se exigen las siguientes características ambientales y requerimientos de orden legal en materia ambiental, los cuales la evidencia deberá ser anexados junto con la propuesta tomando en cuenta los ítems solicitados a continuación, así:

| REQUERIMIENTOS AMBIENTALES QUE DEBE CUMPLIR EL OFERENTE | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ITEM | CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS | | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 1 | El oferente debe Informar si los elementos utilizados tienen Eco-etiqueta, certificación ambiental, certificación ISO 14001 y/o si han sido reconocidos por una Autoridad Ambiental por su respeto y consideración al medio ambiente. | Oficio informativo | | |
| 2 | El oferente debe informar en caso de estar vinculado al Eco Directorio Empresarial de Bogotá, de la Secretaría Distrital de Ambiente. | Oficio informativo | | |
| 3 | El contratista deberá cumplir estrictamente con la normatividad ambiental aplicable y con los principios de responsabilidad ambiental expresados a través de la política y objetivos ambientales de la Policía Nacional. | Oficio de compromiso | | |
| 4 | El contratista se hará responsable de cualquier impacto ambiental como consecuencia de los procedimientos propios del contrato y que vaya en contravía con la política y objetivos ambientales de la Policía Nacional. | Oficio de responsabilidad | | |
| 5 | Los vehículos utilizados para la entrega del material (en caso de necesitarse) deben cumplir con la revisión técnico mecánica vigente en el momento de la entrega para poder ingresar a la institución. | Oficio informativo en caso de utilizar vehículos anexar revisión técnico mecánica | | |
| 6 | El oferente se compromete hacer entrega de las hojas de seguridad de los productos que se van a utilizar de acuerdo a las características que exige la normatividad ambiental. | Oficio de compromiso | | |
| 7 | El oferente no deberá presentar sanciones vigentes en el registro único de infractores (RUIA) por el concepto que se va a contratar, la cual se encuentra disponible en la página web de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA | CONCEPTO DE LA ANLA | | |

Intendente **HENRY BOHORQUEZ IBAÑEZ**
Responsable de Gestión Institucional (E)

**CONDICIONES TÉCNICAS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
**(Implementación Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo).**

En seguridad y Salud en el Trabajo, el ministerio de trabajo por medio de la Dirección de Riesgos Laborales, publico el **Decreto 1072 de 2015**, estableció en su libro 2, parte 2, titulo 4, capitulo 6, las disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST), Resolución 0312 del 2019 estándares mínimos del SGSST y resolución No. 01956. ABR 2018 Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional "Por la cual se adoptan las directrices de evaluación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo", Resolución No. 01956 del 25 abril de 2018 del ministerio de defensa nacional Policía Nacional "por la cual se adoptan las directrices al SG-SST.

| ITEM | CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS | CUMPLE | NO CUMPLE | EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO |
|---|---|---|---|---|
| 1 | -Certificar documentalmente que durante la ejecución contractual cumplirá las responsabilidades establecidas en el artículo número 2.2.4.6.10, del Decreto 1072 de 2015.<br>- El contratista se compromete a mantener durante la ejecución de actividades laborales un personal competente en Salud Ocupacional, deben nombrar una o varias personas debidamente calificadas cuya principal y especial responsabilidad será la promoción de la seguridad y la salud, el encargado de seguridad debe contar con experiencia en la industria y tener una formación adecuada (licencia vigente y curso de 50 horas de SST)<br>-Desarrollar las actividades necesarias para dar cumplimiento de las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratistas a los riesgos encontrados, en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.<br>- Participar en todas las actividades del plan de emergencias que se programen por el contratante para el área donde desarrollara las tareas.<br>-Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada<br>- Deberá evidenciar objetivamente que cumple en su totalidad con los requisitos legales establecidos en el artículo 2.2.4.6.28 del Decreto 1072 de 2015, en relación con sus dependientes y contratistas durante toda la ejecución contractual. | | | Oficio de Compromiso y soportes del responsable del SG-SST (licencia, diploma, hoja de vida y curso de 50 horas de SST) |
| 2 | Certificado de afiliación vigente a EPS, AFP y ARL y mantener dicha afiliación y alcance de | | | Planillas de pago (3 últimos meses). |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto del contrato. | | | |
| 3 | Autoevaluación del Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el Trabajo 2019, firmada por el personal responsable del SG-SST con licencia en SO y representante Legal. | | | Matriz de evaluación del SG-SST |
| 4 | Identificación de Peligros, evaluación, valoración de los riesgos y gestión de los mismos, firmada por el personal responsable del SG-SST con licencia en SO y representante Legal | | | Matriz de peligros. |
| 5 | Presentar el examen pre-ocupacional, acorde a los peligros y riesgos inherentes y asumidos durante la ejecución de la tarea contratada. | | | Certificado actitud medica ocupacional |
| **Para seguimiento mensual y liquidar el contrato al término de su ejecución, el contratista deberá:** | | | | |
| 6 | Presentar un informe escrito al supervisor del contrato con copia al responsable del SG-SST ECSAN, los días 05 de cada mes, en donde evidencie documentalmente el cumplimiento de las responsabilidades asignadas como contratista o subcontratista, en materia de aseguramiento en SST y permita evidenciar objetivamente la participación de estos, en las actividades de promoción y prevención que adopten y estén conforme a los parámetros adoptados en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional. | | | Oficio de Compromiso |

Patrullero **DIANA CAROLINA PINZÓN SÁNCHEZ**
Responsable SGSST

Responsable SG SST ECSAN
21 de Octubre 2019.

# CERTIFICACIÓN DE NECESIDAD.
# (APLICA: COMPRAVENTA. SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

En mí calidad de almacenista del Grupo Remonta y Veterinaria manifiesto con la suscripción de la presente CERTIFICACIÓN que consultado el Inventario que reposa en esta dependencia, la alimentación y suplemento nutricional relacionada se requiere para cubrir las necesidades para el sostenimiento, manutención y cuidado de los semovientes asignados a la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", durante el presente año y la única forma de suplir éste requerimiento es mediante la adquisición de estos bienes.

| VIGENCIA 2019 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ÍTEM | CÓDIGO SAP SILOG | DESCRIPCIÓN | NECESIDAD REAL | EXISTENCIA BODEGA | CANTIDAD ADQUIRIR | DÉFICIT % |
| 1 | 1473418 | DERBY ESTRUIDO POR 40 KILOS | 70 | 0 | 70 | 100% |
| 2 | 1489960 | PASEO (FORTIN) 50 X 40 KILOS | 35 | 0 | 35 | 100% |
| 3 | 1163258 | HENO PANGOLA POR PACA | 845 | 0 | 845 | 100% |
| 4 | 148254 | GANASAL EQUINOS POR 40 KILOS | 2 | 0 | 2 | 100% |
| 5 | 1496769 | MELAZA BULTO POR 30 KILOS | 2 | 0 | 2 | 100% |
| 6 | 1723426 | BULTOS DE DOG CHOW NUTRIPLUS X 22.7 KG | 32 | 0 | 32 | 100% |

FIRMA,

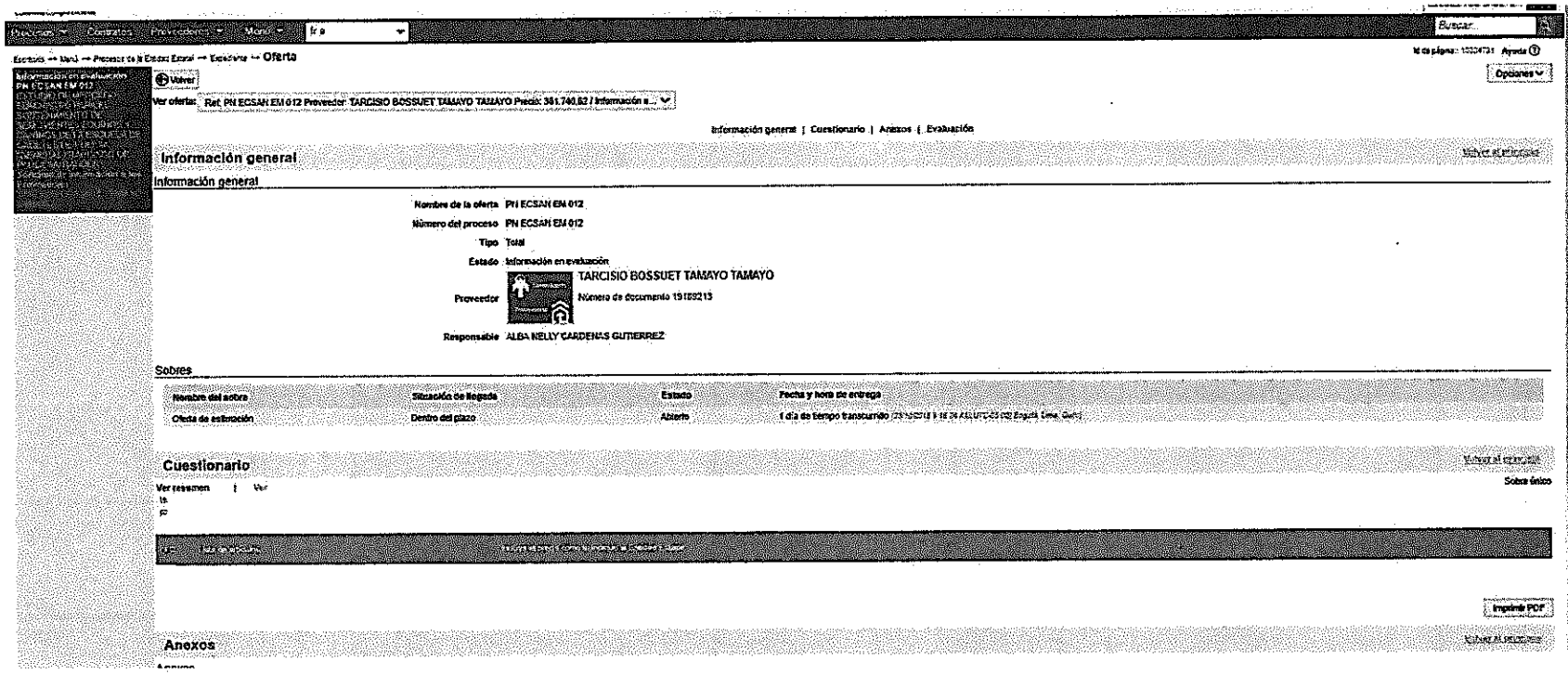
Subintendente **JAIRO ANDRES ROZO RIVERA**
Auxiliar Almacén Grupo Remonta y Veterinaria

| 1 - Lista de artículos | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |
|---|---|

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

361.740,62

| Ref. Artículo | Código UNSPSC | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio unitario estimado | Precio unitario | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 10122100 | DERBY X 40 KILOS,BULTO PROTEINA 13%, GRASA 8%, FIBRA 10%, CENIZA 10%, HUMEDAD 13%, | 1,00 | UN | | 72.028,73 | 72.028,73 |
| 2 | 10122100 | FORTIN 50 X 40 KILOS, BULTO PROTEINA 13%, GRASA 3%, FIBRA MAXIMA 18%, CENIZA MAXIMA 10%, HUMEDAD MAXIMA 13%. | 1,00 | UN | | 49.767,68 | 49.767,68 |
| 3 | 10121505 | HENO PANGOLA PACA SE CULTIVA PARA PASTOREO EN AMERICA, SIENDO APRECIADA POR SU RESISTENCIA A LA SEQUIA, SU VERSATILIDAD EN CUANTO A LOS SUELOSY SU RAPIDO CRECIMIENTO. ES UN PASTO ESTILOFENIO, VIGOROSO DE PORTE SEMIREXCTO, QUE CUBRE DENSAMENTE EL SUELO ALCANZA LOS 100 CM DE ALTURA, PRESENTA HOJAS LINEALES DE ENTRE 7 Y 9 MM DE ANCHO, LISAS POR AMBAS CARAS CON VAINA OVALADA Y LIGERAMENTE PUBESCENTE, LA LIGUA ES MENBRANOSA DE CERCA DE 3 MMDE LARGO, PRESENTA UNA INFLORESENCIA EN ESPIGA AL EXTREMO DE UN PEDUNCULO FORMADA POR UNA ESPECULAS GIABRAS DE FLORES ESRILES. | 1,00 | UN | | 9.185,21 | 9.185,21 |
| 4 | 10122100 | GANASAL EQUINOS X 40 KG, BULTO, DESTINADA A LA SUMPKLEMNTACION DE TODA CLASE DEQUINOS, (CABALLARES, MULARES Y ASNALES) DE CUALQUIER EDAD, SEXO Y RAZA. POSEE UNA RELACION CALCIO-FOSFORO POR ENCIMA DE 2,5-1 Y 4 DE LOS MICROMINARALES POSEEN 1 PORCION DE FORMA DE PROTEINATOS PARA MEJORAR SU ASIMILACION. PRESENTACION EN BULTOS EN 40 Y 50 KG. CALCIO 20%, FOSOFORO 5% CLORURO DE SODIO 30,21% MAGNESIO 1,3%, AZUFRE 6% COBRE 0,20% ZINC 1,50% YODO 100 P.P.M, COBALTO 23 P.P.M, SELENIO 15 P.P.M, CROMO 2 P.P.M, Y ZEOLITA 1% | 1,00 | UN | | 87.818,00 | 87.818,00 |
| 5 | 10122100 | MELAZA PARA EQUINOS, BULTO POR 30 KG, SUPLEMENTO ALIMENTICIO, MELAZA RESIDUAL, DILUIDA EN AGUA HASTA UN BRIX DE 79.5 EL PESO ESPECIFICO SE INDICA POR EL VALOR BRIX EN GRADOS A 79,5 BRIX, LA MELAZA PESA 1,39 KG POR LITRO HECHA DE JUGO DE CAÑA DE AZUCAR, CLARIFICADO POR ENCALADO Y FILTRACION PARA ELIMINAR LAS IMPUREZAS. LA SACAROSA DEL JUGO CAÑA DE AZUCAR SE INVIERTE, LO QUE PRODUCE AZUCARES REDUCTORES POR LA PRODUCCION DE ACIDO SULFURICO, INVERTAZAS, DE LA LEVADURA, AZUCARES TOTALE MINIMO DE 48%, CENIZAS SULFATADAS MAX DE 16%, BULTO X 30 KG | 1,00 | UN | | 25.271,00 | 25.271,00 |
| 6 | 10121801 | DOG CHOW NUTRIPLUS PRESENTACION BULTO DE 22,7 KG | 1,00 | UN | | 117.670,00 | 117.670,00 |



Volver

Ver ofertas: Ref. PN ECSAN EM 012 Proveedor: TARCISIO BOSSUET TAMAYO TAMAYO Precio: 361.740,82 / Información e...

Información general | Cuestionario | Anexos | Evaluación

## Información general

Volver al principio

### Información general

Nombre de la oferta: PN ECSAN EM 012

Número del proceso: PN ECSAN EM 012

Tipo: Total

Estado: Información en evaluación

Proveedor: TARCISIO BOSSUET TAMAYO TAMAYO
Número de documento 19189213

Responsable: ALBA NELLY CARDENAS GUTIERREZ

### Sobres

| Nombre del sobre | Situación de llegada | Estado | Fecha y hora de entrega |
|---|---|---|---|
| Oferta de estimación | Dentro del plazo | Abierto | 1 día de tiempo transcurrido |

## Cuestionario

Volver al principio

Ver resumen | Ver

Sobre único

Imprimir PDF

## Anexos

Volver al principio

# Solicitud cotizaciones estudio de mercado SOSTENIMIENTO SEMOVIENTES

Microsoft Outlook
CO1NAM04FT059.mail.protection.outlook.com rejected your message to the following email addresses agropecuariolasabana@hotmail.com (agropecuariolasabana@hotmail.com) A co... Wed 10/23/2019 10:25 AM

Translate message to: English | Never translate from: Spanish

JAIRO ANDRES ROZO RIVERA
Wed 10/23/2019 10:25 AM
agropecuariolasabana@hotmail.com; dyspet@gmail.com

053.7.pdf
6 MB

Buenos días Dios y Patria

Respetuosamente me permito solicitar a esa empresa su valiosa colaboración, de ordenar a quien corresponda sea suministrado por este medio una cotizacion, segun datos adjuntos.

Atentamente,

SI JAIRO ANDRES ROZO RIVERA
ESTRUCTURADOR ESTUDIOS PREVIOS ECSAN

ALMACEN AGROPECUARIO DE LA SABANA
REPRESENTANTE LEGAL: HENRRY ALEXANDER RUBIANO
NIT: 79.664.387-1
PBX 5445236-2104511
Bogotá, 23 de Octubre 2019
SEÑORES: ESCUELA DE CADETES GENERAL SANTANDER
REF: COTIZACION
VIGENCIA DE LA COTIZACION ( 2 ) MESES

ALMACEN AGROPECUARIO
DE LA SABANA

| ITEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | IVA | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | DERBY X 40 KILOS,BULTO PROTEINA 13%, GRASA 8%, FIBRA 10%, CENIZA 10%, HUMEDAD 13%. | UNIDAD | 1 | 96.593,22 | 4.829,66 | 101.422,88 |
| 2 | FORTIN 50 X 40 KILOS, BULTO PROTEINA 13%, GRASA 3%, FIBRA MAXIMA 18%, CENIZA MAXIMA 10%, HUMEDAD MAXIMA 13%. | UNIDAD | 1 | 71.798,64 | 3.589,93 | 75.388,58 |
| 3 | HENO PANGOLA PACA SE CULTIVA PARA PASTOREO EN AMERICA, SIENDO APRECIADA POR SU RESISTENCIA A LA SEQUIA, SU VERSATILIDAD EN CUANTO A LOS SUELOSY SU RAPIDO CRECIMIENTÓ. ES UN PASTO ESTILOFENIO, VIGOROSO DE PORTE SEMIREXCTO, QUE CUBRE DENSAMENTE EL SUELO ALCANZA LOS 100 CM DE ALTURA, PRESENTA HOJAS LINEALES DE ENTRE 7 Y 9 MM DE ANCHO, LISAS POR AMBAS CARAS CON VAINA OVALADA Y LIGERAMENTE PUBESCENTE, LA LIGUA ES MENBRANOSA DE CERCA DE 3 MMDE LARGO, PRESENTA UNA INFLORESENCIA EN ESPIGA AL EXTREMO DE UN PEDUNCULO FORMADA POR UNA ESPECULAS GIABRAS DE FLORES ESRILES. | UNIDAD | 1 | 13.220,34 | 661,02 | 13.881,36 |
| 4 | GANASAL EQUINOS X 40 KG, BULTO, DESTINADA A LA SUMPKLEMNTACION DE TODA CLASE DEQUINOS, (CABALLARES, MULARES Y ASNALES) DE CUALQUIER EDAD, SEXO Y RAZA. POSEE UNA RELACION CALCIO-FOSFORO POR ENCIMA DE 2,5-1 Y 4 DE LOS MICROMINARALES POSEEN 1 PORCION DE FORMA DE PROTEINATOS PARA MEJORAR SU ASIMILACION. PRESENTACION EN BULTOS EN 40 Y 50 KG. CALCIO 20%, FOSOFORO 5% CLORURO DE SODIO 30,21% MAGNESIO 1,3%, AZUFRE 6% COBRE 0,20% ZINC 1,50% YODO 100 P.P.M, COBALTO 23 P.P.M, SELENIO 15 P.P.M, CROMO 2 P.P.M Y ZEOLITA 1% | UNIDAD | 1 | 120.974,24 | 6.048,71 | 127.022,95 |
| 5 | MELAZA PARA EQUINOS, BULTO POR 30 KG, SUPLEMENTO ALIMENTICIO, MELAZA RESIDUAL, DILUIDA EN AGUA HASTA UN BRIX DE 79.5 EL PESO ESPECIFICO SE INDICA POR EL VALOR BRIX EN GRADOS A 79,5 BRIX, LA MELAZA PESA 1,39 KG POR LITRO HECHA DE JUGO DE CAÑA DE AZUCAR, CLARIFICADO POR ENCALADO Y FILTRACION PARA ELIMINAR LAS IMPUREZAS. LA SACAROSA DEL JUGO CAÑA DE AZUCAR SE INVIERTE, LO QUE PRODUCE AZUCARES REDUCTORES POR LA PRODUCCION DE ACIDO SULFURICO, INVERTAZAS, DE LA LEVADURA, AZUCARES TOTALE MINIMO DE 48%, CENIZAS SULFATADAS MAX DE 16%, BULTO X 30 KG | UNIDAD | 1 | 51.661,02 | 2.583,05 | 54.244,07 |
| 6 | DOG CHOW NUTRIPLUS PRESENTACION BULTO DE 22,7 KG | UNIDAD | 1 | 167.105,08 | 8.355,25 | 175.460,34 |

ALMACEN AGROPECUARIO DE LA SABANA

DYSPET

DYSPETCOLOMBIA SAS
NIT 901171343
CALLE 73 N. 20A - 17
CEL. 317 373 93 17

**ELEMENTOS REQUERIDOS REMONTA ECSAN**

**FECHA: 23 de Octubre 2019**

SEÑORES
ESCUELA DE CADETES DE POLICIA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
CIUDAD

COTIZACION ESCUELA DE CADETES DE POLICIA GENERAL SANTANDER

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | IVA | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | DERBY X 40 KILOS,BULTO PROTEINA 13%, GRASA 8%, FIBRA 10%, CENIZA 10%, HUMEDAD 13%, | UNIDAD | 1 | 93.426,23 | 4.671,31 | 98.097,54 |
| 2 | FORTIN 50 X 40 KILOS, BULTO PROTEINA 13%, GRASA 3%, FIBRA MAXIMA 18%, CENIZA MAXIMA 10%, HUMEDAD MAXIMA 13%. | UNIDAD | 1 | 69.444,59 | 3.472,23 | 72.916,82 |
| 3 | HENO PANGOLA PACA SE CULTIVA PARA PASTOREO EN AMERICA, SIENDO APRECIADA POR SU RESISTENCIA A LA SEQUIA, SU VERSATILIDAD EN CUANTO A LOS SUELOSY SU RAPIDO CRECIMIENTO. ES UN PASTO ESTILOFENIO, VIGOROSO DE PORTE SEMIREXCTO, QUE CUBRE DENSAMENTE EL SUELO ALCANZA LOS 100 CM DE ALTURA, PRESENTA HOJAS LINEALES DE ENTRE 7 Y 9 MM DE ANCHO, LISAS POR AMBAS CARAS CON VAINA OVALADA Y LIGERAMENTE PUBESCENTE, LA LIGUA ES MENBRANOSA DE CERCA DE 3 MMDE LARGO, PRESENTA UNA INFLORESENCIA EN ESPIGA AL EXTREMO DE UN PEDUNCULO FORMADA POR UNA ESPECULAS GIABRAS DE FLORES ESRILES. | UNIDAD | 1 | 12.786,89 | 639,34 | 13.426,23 |
| 4 | GANASAL EQUINOS X 40 KG, BULTO, DESTINADA A LA SUMPKLEMNTACION DE TODA CLASE DEQUINOS, (CABALLARES, MULARES Y ASNALES) DE CUALQUIER EDAD, SEXO Y RAZA. POSEE UNA RELACION CALCIO-FOSFORO POR ENCIMA DE 2,5-1 Y 4 DE LOS MICROMINARALES POSEEN 1 PORCION DE FORMA DE PROTEINATOS PARA MEJORAR SU ASIMILACION. PRESENTACION EN BULTOS EN 40 Y 50 KG. CALCIO 20%, FOSOFORO 5% CLORURO DE SODIO 30,21% MAGNESIO 1,3%, AZUFRE 6% COBRE 0,20% ZINC 1,50% YODO 100 P.P.M, COBALTO 23 P.P.M, SELENIO 15 P.P.M, CROMO 2 P.P.M, Y ZEOLITA 1% | UNIDAD | 1 | 117.007,87 | 5.850,39 | 122.858,26 |
| 5 | MELAZA PARA EQUINOS, BULTO POR 30 KG, SUPLEMENTO ALIMENTICIO, MELAZA RESIDUAL, DILUIDA EN AGUA HASTA UN BRIX DE 79.5 EL PESO ESPECIFICO SE INDICA POR EL VALOR BRIX EN GRADOS A 79,5 BRIX, LA MELAZA PESA 1,39 KG POR LITRO HECHA DE JUGO DE CAÑA DE AZUCAR, CLARIFICADO POR ENCALADO Y FILTRACION PARA ELIMINAR LAS IMPUREZAS. LA SACAROSA DEL JUGO CAÑA DE AZUCAR SE INVIERTE, LO QUE PRODUCE AZUCARES REDUCTORES POR LA PRODUCCION DE ACIDO SULFURICO, INVERTAZAS, DE LA LEVADURA, AZUCARES TOTALE MINIMO DE 48%, CENIZAS SULFATADAS MAX DE 16%, BULTO X 30 KG | UNIDAD | 1 | 49.967,21 | 2.498,36 | 52.465,57 |
| 6 | DOG CHOW NUTRIPLUS PRESENTACION BULTO DE 22,7 KG | UNIDAD | 1 | 161.626,23 | 8.081,31 | 169.707,54 |

Epifanio Arevalo Q.

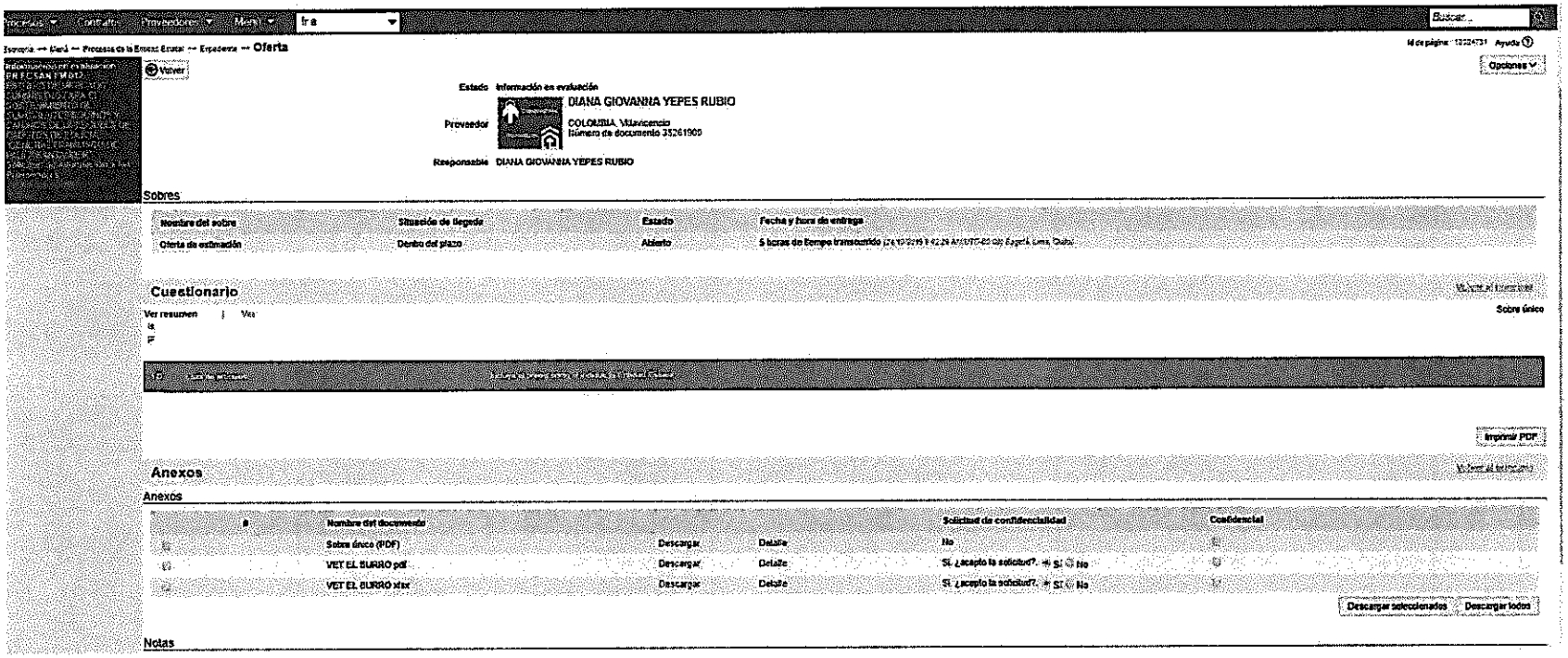
EPIFANIO AREVALO QUICASAN
REPRESENTANTE LEGAL

| 1-4 Lista de artículos | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |
|---|---|

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

586.700,00

| Ref. Artículo | Código UNSPSC | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio unitario estimado | Precio unitario | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 10122100 | DERBY X 40 KILOS,BULTO PROTEINA 13%, GRASA 8%, FIBRA 10%, CENIZA 10%, HUMEDAD 13%, | 1,00 | UN | | 137.400,00 | 137.400,00 |
| 2 | 10122100 | FORTIN 50 X 40 KILOS, BULTO PROTEINA 13%, GRASA 3%, FIBRA MAXIMA 18%, CENIZA MAXIMA 10%, HUMEDAD MAXIMA 13%. | 1,00 | UN | | 81.000,00 | 81.000,00 |
| 3 | 10121505 | HENO PANGOLA PACA SE CULTIVA PARA PASTOREO EN AMERICA, SIENDO APRECIADA POR SU RESISTENCIA A LA SEQUIA, SU VERSATILIDAD EN CUANTO A LOS SUELOSY SU RAPIDO CRECIMIENTO. ES UN PASTO ESTILOFENIO, VIGOROSO DE PORTE SEMIRECTO, QUE CUBRE DENSAMENTE EL SUELO ALCANZA LOS 100 CM DE ALTURA, PRESENTA HOJAS LINEALES DE ENTRE 7 Y 9 MM DE ANCHO, LISAS POR AMBAS CARAS CON VAINA OVALADA Y LIGERAMENTE PUBESCENTE, LA LIGUA ES MENBRANOSA DE CERCA DE 3 MMDE LARGO, PRESENTA UNA INFLORESENCIA EN ESPIGA AL EXTREMO DE UN PEDUNCULO FORMADA POR UNA ESPECULAS GIABRAS DE FLORES ESRILES. | 1,00 | UN | | 18.000,00 | 18.000,00 |
| 4 | 10122100 | GANASAL EQUINOS X 40 KG, BULTO, DESTINADA A LA SUMPKLEMNTACION DE TODA CLASE DEQUINOS, (CABALLARES, MULARES Y ASNALES) DE CUALQUIER EDAD, SEXO Y RAZA. POSEE UNA RELACION CALCIO-FOSFORO POR ENCIMA DE 2,5-1 Y 4 DE LOS MICROMINARALES POSEEN 1 PORCION DE FORMA DE PROTEINATOS PARA MEJORAR SU ASIMILACION. PRESENTACION EN BULTOS EN 40 Y 50 KG. CALCIO 20%, FOSOFORO 5% CLORURO DE SODIO 30,21% MAGNESIO 1,3%, AZUFRE 6% COBRE 0,20% ZINC 1,50% YODO 100 P.P.M, COBALTO 23 P.P.M, SELENIO 15 P.P.M, CROMO 2 P.P.M, Y ZEOLITA 1% | 1,00 | UN | | 134.300,00 | 134.300,00 |
| 5 | 10122100 | MELAZA PARA EQUINOS, BULTO POR 30 KG, SUPLEMENTO ALIMENTICIO, MELAZA RESIDUAL, DILUIDA EN AGUA HASTA UN BRIX DE 79.5 EL PESO ESPECIFICO SE INDICA POR EL VALOR BRIX EN GRADOS A 79,5 BRIX, LA MELAZA PESA 1,39 KG POR LITRO HECHA DE JUGO DE CAÑA DE AZUCAR, CLARIFICADO POR ENCALADO Y FILTRACION PARA ELIMINAR LAS IMPUREZAS. LA SACAROSA DEL JUGO CAÑA DE AZUCAR SE INVIERTE, LO QUE PRODUCE AZUCARES REDUCTORES POR LA PRODUCCION DE ACIDO SULFURICO, INVERTAZAS, DE LA LEVADURA, AZUCARES TOTALE MINIMO DE 48%, CENIZAS SULFATADAS MAX DE 16%, BULTO X 30 KG | 1,00 | UN | | 41.000,00 | 41.000,00 |
| 6 | 10121801 | DOG CHOW NUTRIPLUS PRESENTACION BULTO DE 22,7 KG | 1,00 | UN | | 175.000,00 | 175.000,00 |



Contratos Proveedores Menú Ir a Buscar...

Inicio → Mundi → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → **Oferta**

Id de página: 12224731 Ayuda

Volver

Opciones

Estado: Información en evaluación

Proveedor: DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO
COLOMBIA, Villavicencio
Número de documento 35261909

Responsable: DIANA GIOVANNA YEPES RUBIO

## Sobres

| Nombre del sobre | Situación de llegada | Estado | Fecha y hora de entrega |
|---|---|---|---|
| Oferta de estimación | Dentro del plazo | Abierto | 5 horas de tiempo transcurrido (24/10/2019 9:42:26 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) |

## Cuestionario

Ver resumen | Vis

Ir a Sobre único

Imprimir PDF

## Anexos

### Anexos

| # | Nombre del documento | | | Solicitud de confidencialidad | Confidencial |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Sobre único (PDF) | Descargar | Detalle | No | |
| 2 | VET EL BURRO.pdf | Descargar | Detalle | Si, ¿acepto la solicitud?. ◉ Si ○ No | |
| 3 | VET EL BURRO.xlsx | Descargar | Detalle | Si, ¿acepto la solicitud?. ◉ Si ○ No | |

Descargar seleccionados | Descargar todos

## Notas

| Lista de artículos | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |
|---|---|

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

616.900,00

| Ref. Artículo | Código UNSPSC | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio unitario estimado | Precio unitario | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 10122100 | DERBY X 40 KILOS,BULTO PROTEINA 13%, GRASA 8%, FIBRA 10%, CENIZA 10%, HUMEDAD 13%, | 1,00 | UN | | 144.300,00 | 144.300,00 |
| 2 | 10122100 | FORTIN 50 X 40 KILOS, BULTO PROTEINA 13%, GRASA 3%, FIBRA MAXIMA 18%, CENIZA MAXIMA 10%, HUMEDAD MAXIMA 13%. | 1,00 | UN | | 85.100,00 | 85.100,00 |
| 3 | 10121505 | HENO PANGOLA PACA SE CULTIVA PARA PASTOREO EN AMERICA, SIENDO APRECIADA POR SU RESISTENCIA A LA SEQUIA, SU VERSATILIDAD EN CUANTO A LOS SUELOSY SU RAPIDO CRECIMIENTO. ES UN PASTO ESTILOFENIO, VIGOROSO DE PORTE SEMIREXCTO, QUE CUBRE DENSAMENTE EL SUELO ALCANZA LOS 100 CM DE ALTURA, PRESENTA HOJAS LINEALES DE ENTRE 7 Y 9 MM DE ANCHO, LISAS POR AMBAS CARAS CON VAINA OVALADA Y LIGERAMENTE PUBESCENTE, LA LIGUA ES MENBRANOSA DE CERCA DE 3 MMDE LARGO, PRESENTA UNA INFLORESENCIA EN ESPIGA AL EXTREMO DE UN PEDUNCULO FORMADA POR UNA ESPECULAS GIABRAS DE FLORES ESRILES. | 1,00 | UN | | 19.000,00 | 19.000,00 |
| 4 | 10122100 | GANASAL EQUINOS X 40 KG, BULTO, DESTINADA A LA SUMPKLEMNTACION DE TODA CLASE DEQUINOS, (CABALLARES, MULARES Y ASNALES) DE CUALQUIER EDAD, SEXO Y RAZA. POSEE UNA RELACION CALCIO-FOSFORO POR ENCIMA DE 2,5-1 Y 4 DE LOS MICROMINARALES POSEEN 1 PORCION DE FORMA DE PROTEINATOS PARA MEJORAR SU ASIMILACION. PRESENTACION EN BULTOS EN 40 Y 50 KG. CALCIO 20%, FOSOFORO 5% CLORURO DE SODIO 30,21% MAGNESIO 1,3%, AZUFRE 6% COBRE 0,20% ZINC 1,50% YODO 100 P.P.M, COBALTO 23 P.P.M, SELENIO 15 P.P.M, CROMO 2 P.P.M, Y ZEOLITA 1% | 1,00 | UN | | 141.300,00 | 141.300,00 |
| 5 | 10122100 | MELAZA PARA EQUINOS, BULTO POR 30 KG, SUPLEMENTO ALIMENTICIO, MELAZA RESIDUAL, DILUIDA EN AGUA HASTA UN BRIX DE 79.5 EL PESO ESPECIFICO SE INDICA POR EL VALOR BRIX EN GRADOS A 79,5 BRIX, LA MELAZA PESA 1,39 KG POR LITRO HECHA DE JUGO DE CAÑA DE AZUCAR, CLARIFICADO POR ENCALADO Y FILTRACION PARA ELIMINAR LAS IMPUREZAS. LA SACAROSA DEL JUGO CAÑA DE AZUCAR SE INVIERTE, LO QUE PRODUCE AZUCARES REDUCTORES POR LA PRODUCCION DE ACIDO SULFURICO, INVERTAZAS, DE LA LEVADURA, AZUCARES TOTALE MINIMO DE 48%, CENIZAS SULFATADAS MAX DE 16%, BULTO X 30 KG | 1,00 | UN | | 43.200,00 | 43.200,00 |
| 6 | 10121801 | DOG CHOW NUTRIPLUS PRESENTACION BULTO DE 22,7 KG | 1,00 | UN | | 184.000,00 | 184.000,00 |

Escritorio >> Mapa >> Procesos de la Bolsa Mercantil >> Esquema >> **Oferta**

Ir a la página: 12004731 Agenda

Volver

Opciones

Estado: Información en evaluación

Proveedor: LUIS ALBERTO MEZA
COLOMBIA, Villavicencio
Número de documento 10591521

Responsable: LUIS ALBERTO MEZA

## Sobres

| Nombre del sobre | Situación de llegada | Estado | Fecha y hora de entrega |
|---|---|---|---|
| Oferta de estimación | Dentro del plazo | Abierto | 4 horas de tiempo transcurrido (24/10/2016 10:21:28 AM (UTC-5:0 Bogotá, Lima, Quito) |

## Cuestionario

Volver al principio

Ver resumen | Ver
Ir
Ir

Sobre único

Imprimir PDF

## Anexos

Volver al principio

### Anexos

| # | Nombre del documento | | | Solicitud de confidencialidad | Confidencial |
|---|---|---|---|---|---|
| | Sobre único (PDF) | Descargar | Detalle | No | |
| | AGROFUMIGADORAS DEL META.pdf | Descargar | Detalle | Si, ¿acepto la solicitud?: Si / No | |
| | AGROFUMIGADORAS DEL META.xlsx | Descargar | Detalle | No | |
| | AGROFUMIGADORAS DEL META.xlsx | Descargar | Detalle | Si, ¿acepto la solicitud?: Si / No | |

Descargar seleccionados | Descargar todos

## Notas

NOTA